Alcaldía de Itagüí	CERTIFICACIÓN DE RECIBO A SATISFACCIÓN	Código: FO-AD-35
		Versión: 06
		Fecha Aactualización: 13/10/2023

CERTIFICADO DE RECIBO A SATISFACCIÓNPARA EL CONTRATO N° AM-CD-188-2025

La supervisión del contrato de prestación de servicios profesionales, de apoyo a la gestión, N° AM-CD-188-2025, suscrito entre el MUNICIPIO DE ITAGÜÍ y la CORPORACIÓN HUELLAS DEL FUTURO DE COLOMBIA, cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA ACOMPAÑAR AL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTÍSTICAS DE LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N.º 395 DE 2025 SUSCRITO CON EL ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ; ASIMISMO, INCLUYE LA PROGRAMACIÓN DIRIGIDA A MADRES COMUNITARIAS, LA RED DE MUJERES, PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA, ADULTOS MAYORES Y OTROS GRUPOS POBLACIONALES FOCALIZADOS".., hace constar que:

a. El objeto fue ejecutado conforme a lo pactado en el contrato y recibido a satisfacción por el Municipio de Itagüí.
b. Las obligaciones pactadas en el contrato fueron cumplidas a cabalidad por parte del CONTRATISTA.
c. Diligencié de manera adecuada y completa el MÓDULO 7 denominado "EJECUCIÓN DEL CONTRATO" en la plataforma SECOP II.

Que de acuerdo con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, la liquidación no será obligatoria en los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, y en los contratos que no sean de tracto sucesivo y con el propósito de cambiar el estado del contrato en el sistema electrónico de contratación pública "SECOP", se da por recibido a satisfacción el contrato de prestación de servicios profesionales, de apoyo a la gestión N° AM-CD-188-2025.

Dado en Itagüí a los 06 FEB 2026

JUAN CARLOS MEJIA RAMIREZ
Profesional Universitario
Secretaría Jurídica
Supervisor

6/2/26 2:50

Isabel Gomez

ISABEL MARÍA GÓMEZ PLAZA
Representante Legal
CORPORACIÓN HUELLAS DEL FUTURO DE COLOMBIA
Contratista